

EL DIA DE PALENCIA

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita despues de la Comida,
ayuda la digestion y no irrita.

OBRAS

Azucarera Palentina

El contratista paga á 14 reales el metro cúbico de piedra mampostería, dándose la sacada al porteador en las canteras de Magáz y Villamuriel, distante unos 4 y medio kilómetros de la Fábrica Azucarera.

CONTABILIDAD

por partida doble. Cálculos mercantiles, correspondencia mercantil, reforma de letra. Preparación completa para el ingreso en el Banco de España por el oficial del mismo D. Francisco Isturiz, Mayor pral., 171.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 28 de Noviembre

Precios que han regido:
Trigo de 44'50 á 45 reales las 92 libras.
Centeno á 34 rs. las 90 libras.
Cebada á 26'50 rs. fanega.
Avena á 19.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villarramiel 27
Precios que rigen:
Trigo á 44 reales la fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 27.
Avena á 18.
Alubias á 78.
Patatas á 4 rs. arroba.
Harina panadera á 17 rs. arroba.
Vino de la tierra á 26 rs. cántaro.
Compras, animadas.
Tiempo, frío.
Los campos, regulares.

Alar del Rey 27
Precios corrientes:
Trigo á 43 rs. las 92 libras.
Centeno á 35.
Cebada á 31.
Avena á 22.
Yeros á 44.
Lentejas á 46.
Alubias de 60 á 90.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 80.
Patatas á 3'50 rs. arroba.
Aceite de 58 á 60.
Vino tinto de 25 á 40 rs. cántaro.
Idem blanco de 58 á 60.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

Paredes de Nava 27
Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 25.
Avena á 15.
Yeros á 34.
Lentejas á 36.
Alubias á 80.
Muecas á 33.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Harina de 1.^a á 16 rs. arroba.
2.^a á 15'50
3.^a á 14
Patatas á 6 rs. arroba.
Aceite á 58.
Vino tinto á 14 rs. cántaro.
Idem blanco á 15.

Compras, desanimadas.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, seco.

Frómista 27
Precios corrientes:
Trigo á 43 rs. las 92 libras.
Cebada á 30 rs. fanega.
Yeros á 38.
Alubias á 108.
Garbanzos á 120.
Harina de 1.^a á 16 rs. arroba.
2.^a á 14'50
3.^a á 14'50
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto á 7 rs. cántaro para fuera.

Castrillo de Villavega 27
Precios al detall:
Trigo á 43 rs. fanega.
Cebada á 30.
Avena á 21.
Yeros á 38.
Patatas á 4 reales arroba.
Compras, paralizadas.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, frío.
Los campos, regulares.

Castrillo de Onielo 27
Precios corrientes:
Trigo de 44 rs. fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 27.
Avena á 16.
Patatas á 4 reales arroba.
Vino á 10 rs. cántaro.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

Valladolid 27
En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo habiéndose cotizado á 45'50 reales las 94 libras. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose de 45'50 á 46 reales las 94 libras.
Centeno de 34 á 34'25.
Cebada á 27'50.
Harina extrafina á 18 reales arroba.
Idem de 1.^a extra á 17.
todo pan á 16.
2.^a á 15
3.^a á 14

Medina del Campo 27
Entraron 100 fanegas de trigo, cotizándose de 45'75 á 46 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Rioseco 27
La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo pagándose de 43'25 á 43'50 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION
DE ESTA PROVINCIA
Precios de suscripción
PALENCIA (Mes. 1 pta.
Año. 10
Trimestre. 4
FUERA (Semestre. 7'50
Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10
ANUNCIOS
En 1.^a plana á 10 céntimos línea
En 2.^a id. á 7 id. id.
En 3.^a id. á 5 id. id.
COMUNICADOS
En 3.^a id. á 25 id. id.
Pagos adelantados
Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

DE INTERÉS LOCAL

LA CARESTÍA

UNA CONFERENCIA

Como asunto de importancia suma para esta capital, nos hemos ocupado repetidas veces del excesivo precio que tienen hoy los artículos de primera necesidad, con notable perjuicio del vecindario en general y de la clase proletaria en particular. En uno de los números anteriores llamábamos la atención de nuestro Municipio acerca de tan vital asunto, creyendo que no está justificada el alza de los precios é interesante de la citada corporación que tomase un acuerdo para evitar el que no podemos menos llamar abuso.

Diariamente llegan á nosotros quejas amargas del vecindario, y por si este no fuera bastante para convencernos de que dicha alza en los precios no está justificada, he aquí que la Cámara de Comercio, de cuya competencia en estos asuntos no es lícito dudar, viene á darnos de plano la razón y á perseverar en la campaña por nosotros iniciada.

Informes fidedignos tenemos acerca de la visita hecha al señor alcalde de la capital y al señor presidente de la comisión de hacienda del Ayuntamiento por el presidente y secretario de la Cámara de Comercio, en virtud de la moción hecha á dicha Cámara por uno de sus socios. Constanos de un modo positivo que las dos dignas autoridades citadas, inspiradas en el mejor deseo y deseosas de poner coto al malestar que claramente se advierte, significaron, refiriéndose á la carne, que desde luego tenían proyectado llamar á los tableros, poniéndoles en el caso de modificar los precios, estando dispuesto el Ayuntamiento á establecer expendedorías por su cuenta.

A esto contestaron los señores Arroyo y González Revilla que según su leal saber, creían que dicho procedimiento á más de ser enojoso había de resultar contraproducente, porque el Ayuntamiento jamás debe establecer tal industria. La corporación municipal—dijo el señor Arroyo—debe llamar á los tableros, pero es para proponerles que voluntariamente se impongan el sacrificio de rebajar en lo posible el precio actual, á lo cual, los tableros, como buenos ciudadanos, no podrían negarse. El Ayuntamiento, además, debe ofrecer á dichos tableros una baja en los derechos de consumos según el sacrificio que los vendedores se impusieran y puestos estos de acuerdo con las autoridades podrían atajar el malestar con beneficio de todas las clases, sin perjuicio del industrial ni del Municipio, puesto que en el aumento forzoso de consumo encontrarían la remuneración unos y otro.

A este propósito los señores Arroyo y González Revilla recordaron lo que ocurrió con la panadería establecida por el Ayuntamiento en otra ocasión, con la cual se perjudicó al industrial y apenas se remedió á las clases necesitadas. A tales indicaciones respon-

dieron los señores Pérez Juárez y Ovejero asintiendo y reconociendo las dificultades de una buena administración industrial por parte de la corporación.

Por lo que toca al excesivo coste de aves, huevos, etc., los señores presidente y secretario de la Cámara, reconociendo por causa de tal carestía la falta de concurrencia á nuestro mercado, propusieron como fácil é inmediato remedio, que el señor alcalde, de acuerdo con el señor delegado de Hacienda, consiga reprimir las atribuciones de los investigadores los cuales privan de venir á nuestro mercado á infinidad de hombres y mujeres de los pueblos con aves y huevos de sus corrales, exigiéndoles, sin consideración alguna la matrícula industrial. Evítese tal persecución sobre los infelices que vienen á Palencia á vender sus modestas mercancías, ahorro de sus casas; rebájense los derechos de consumos en un cincuenta por ciento y las autoridades habrán servido los intereses del pueblo, sin merma de los intereses municipales, porque es seguro que el consumo aumentará de un modo sorprendente y hasta encontrará beneficios el Ayuntamiento á causa de la concurrencia, dando facilidades á los demás artículos de consumos «Querer es poder.»

Esta fué la opinión de los representantes de la Cámara de Comercio, opinión con la cual estamos completamente conformes y consideramos digna de que se ponga en práctica cuanto antes.

El Municipio está en el deber de velar por los intereses del vecindario y creemos que ahora se le presenta ocasión propicia para ello.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Las reformas de Guerra

Se ha dicho con tal seguridad que en el Consejo de anoche hubo agrias discusiones con motivo de las reformas proyectadas por el general Linares y que, con tal motivo había quedado un tanto quebrantada la cohesión del Gabinete, que tienen bastante interés las declaraciones hechas hoy por el ministro de la Gobernación, según las cuales, en el Consejo no hubo discusión de ningún género. El general Linares leyó sus proyectos y los demás ministros, principalmente el Sr. Ugarte, le hicieron diversas preguntas relacionadas con ciertos detalles que no aparecían absolutamente claros.

El Consejo aprobó en principio las reformas del general Linares. Contra lo que se ha dicho, los proyectos de ley, los decretos y las reales órdenes en que están las susodichas reformas extendidas, se publicarán en una misma Gaceta; y no se plantearán los segundos hasta que los primeros hayan sido discutidos y aprobados por las Cortes, pues es tal el engranaje de todas las partes que no puede una de ellas llevarse á la práctica sin el conjunto.

Senado

El Senado no celebra hoy sesión por falta de asuntos que tratar.

Congreso

En el Congreso, el Sr. Ruiz Jiménez, en vista de que se anuncia una subida en el precio de la carne, pide el establecimiento de tablas reguladoras. Aconseja también que se gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Madrid por existir en él abusos idénticos á los denunciados en otras ocasiones. El Sr. Ugarte se muestra contrario al sistema de las tablas reguladoras. Prefiere que se abran las fronteras á las carnes del extranjero, aunque esto requiere un detenido estudio.

DEL EXTRANJERO

Los vinos en Francia

El Monitor vinícola calcula la cosecha de vinos de 1900 en 65 millones de hectolitros en Francia y cinco millones en la Argelia. La primera de las cifras citadas solo tres años ha sido excedida durante el siglo que termina.

Los periódicos italianos creen que la exportación de vinos de aquel país á Francia y á otros puntos de Europa, disminuirá forzosamente este año á consecuencia de la buena cosecha de la citada república.

Contra Inglaterra

Se atribuye importancia á la insurrección de los somalis, tribus belicosas de la costa oriental de Africa contra los ingleses, pues estos se verán obligados á distraer fuerzas para restablecer el orden en aquel territorio.

El país de los somalis fué sometido al protectorado de la Gran Bretaña en 1889.

Esta desde entonces ha tenido que luchar con la hostilidad más ó menos encubierta de sus habitantes.

Del Transvaal

Un telegrama oficial de lord Roberts anuncia que la columna que manda el general Clements dispersó cerca de Rietfontein á un millar de boers que acaudillaba el general Delarey.

LORENZO
27 Noviembre 1900.

Cámara de Comercio

Otra proposición

He aquí la proposición del señor D. Pedro de Cea, que fué presentada en la sesión de la Cámara de Comercio del último domingo.

Dice así:
«Proposiciones que el que suscribe presenta á la junta directiva de la Cámara de Comercio é Industria de esta ciudad para su deliberación:
1.^a Gestionar de la compañía de ferrocarriles del Norte modifique la condición 5.^a de aplicación de la tarifa especial de

SUCESOS

Un robo

La guardia civil del puesto de Alar del Rey, en esta provincia, acaba de prestar uno de los muchos servicios que tanto enaltecen al citado benemérito cuerpo.

Uno de estos días, al regresar á su casa, procedente de la villa de Aguilar el vecino de Renedo (Burgos), Hilario Barriuso García, ie salieron al paso dos hombres, en el monte llamado de Rebollado, los cuales con amenazas de muerte, exigieron á aquél todo el dinero que llevase.

Atemorizado el infeliz viandante y en la imposibilidad de defenderse, entregó á aquéllos la cantidad de 250 pesetas en billetes del Banco de España, única suma que llevaba consigo, procedente de unas ventas que había hecho.

Puesto el suceso en conocimiento de la guardia de dicho puesto, salió aquélla en persecución de los autores del hecho, dando por resultado la captura de Sabino Alonso Calderón y Manuel Fernández Fraile, quienes convictos y confesos y después de haberseles ocupado la cantidad objeto del robo, fueron puestos á disposición del juzgado, quien instruye la correspondiente sumaria.

Por hurto

También por la guardia civil y en la villa de Amusco, fueron detenidos el lunes último y al sitio denominado «Batán de Soto de Santa Cruz», los vecinos de dicho pueblo Carlos Fernández y Matias Bellota, autores del hurto de mimbre verificado en la vía férrea, kilómetros 313 al 315, habiéndoseles ocupado cuatro cestos y una tarraja nuevos y 38 kilos de mimbre suelta.

TELEGRAMAS

La epidemia de Murcia

Madrid 28 (10 m.)

Telegrafían de Murcia que con motivo del análisis practicado en los comestibles y especialmente en los embutidos para estudiar la epidemia que se ha presentado en aquella capital, han sido encarcelados varios salchicheros, habiendo desaparecido algunos dueños de tiendas de comestibles, temerosos de la acción de la justicia.

La ciudad está muy excitada.

Otra epidemia

Los partes recibidos de Zaragoza, acusan haberse propagado en grande escala la epidemia del sarampión.

En Gibraltar

Ha fondeado en dichas aguas la escuadra inglesa.

En el Riff

Madrid 28 (10:10 m.) En el ministerio de la Guerra se han recibido noti-

cias del gobernador militar de Ceuta, participando que los moros de la kabila de Anghera, se oponen resueltamente á que aquella plaza tome el surtido de agua potable procedentes del sitio denominado Ben Jones.

Comunica el mismo telegrama, que en vista de la actitud en que se ha colocado dicha kabila, se han enviado tropas, con objeto de contrarrestar la oposición demostrada por los moros rebeldes.

Complot descubierto

Madrid 28 (10 40 m.)

El general en jefe de las tropas inglesas en el Africa Lord Roberts, telegrafía al Gobierno británico haber encarecelado á cinco súbditos italianos y cuatro agremiaciones francesas, por haberse descubierto el complot que tenían preparado para asesinarle.

Reformas de Guerra

Madrid 28 (11 m.)

El ministro de la Guerra, general Linares, presentará hoy á la regia sanción un decreto por el cual se autoriza la lectura en Cortes de las reformas que, con carácter legislativo, habrán de implantarse en el ramo de Guerra.

Los jeiteros

Noticias de Pontevedra, participan que en Redondela se ha celebrado una gran manifestación de jeiteros, como protesta contra el uso de las trañías.

Témese un conflicto.

Fabra

La Bolsa

Otización del 27 Noviembre:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, Idem, fin corriente, Exterior, Amortizable, Tesoro, Aduanas, Cubas 86, Cubas 90, Filipinas, Cédulas hipotecarias 5 0/0, Banco de España, Tabacos, Paris, Londres, 4 por 100 en carpetas, 5 por 100 amortizable, Fin corriente, firme.

Si yo tuviera dinero!

Y necesidad de comprar géneros de punto iría á la Camisería, La 25.000. Es un establecimiento, tan bien surtido, que allí se encuentra de todo y en condiciones de bondad y economía y de precios, que ningún otro le iguala.

Asombro me causa ver en los escaparates el gran surtido, que tiene de Corbatas, Camisas de franela, manguitos y Boas, de Mongolia, Corsés preciosos, Paraguas diferentes formas, Guantes de gamuza, de piel perro, fo-

Ateneo palentino

Hoy ha celebrado sesión, conforme oportunamente anunciamos, la junta directiva de la Sociedad Económica Palentina.

A propuesta del secretario, Sr. Junco, se acordó, en principio, la conveniencia de adoptar algunas medidas, que sin sustraer el Ateneo á la beneficiosa dependencia de la Económica le presten algún relieve y personalidad propia.

Se acordó comisionar al indicado Sr. Junco, para que estudie y formule un proyecto del cual se dará cuenta en la próxima asamblea que ha de celebrar la Sociedad Económica.

Sin perjuicio de esto se acordó también, para no perder tiempo, abrir el Ateneo á la mayor brevedad posible.

Probablemente la primera sesión se celebrará el viernes de la semana próxima.

Oportunamente se anunciará, así como el nombre del conferenciante.

Quizás la primera conferencia esté á cargo del elocuente y notable orador D. Teodoro García Crespo, quien disertará acerca de un tema de gran interés y actualidad.

Notas militares

Según las noticias que comunican á un colega, entre las reformas de Guerra se encuentran la supresión de ocho regimientos y ocho batallones de infantería, creándose en cambio los terceros batallones que tienen carta de naturaleza en muchos Estados.

También se suprimen 14 regimientos de caballería, asignando á los que queden cinco escuadrones, en vez de cuatro que tienen en la actualidad.

Todas estas reformas son discutidas vivamente y cuentan con muchas adhesiones, por suponerse en el ministro sinceridad y opiniones propias.

Figura también entre esas reformas la supresión de las planas mayores de la Administración y Sanidad Militar, que considera inútiles el general Linares para el buen servicio.

Asimismo se suprimirán tres secciones del ministerio, habiendo guardado el ministro una reserva impenetrable acerca de cuáles serán éstas.

Otra sección se extinguirá más adelante, por considerar que ahora no es conveniente su supresión.

La cosecha futura

Los labradores hallanse satisfechos de la marcha del temporal y del nacimiento de las sementeras.

El otoño ha sido suave y lluvioso desde sus comienzos; las semillas arrojadas al seno de la tierra se han desarrollado con facilidad, presentando un vigor y lozanía hermosos, y todo hace creer que esta primera fase de la cosecha futura sea precursora de un éxito completamente feliz y dichoso para los intereses de nuestra riqueza agraria.

A cobrar

El día 1.º de Diciembre próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaria Pagaría de Hacienda.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

cantidad á cobrar la cantidad que, en concepto de indemnización de dietas, se hayan devengado por los testigos y peritos que han comparecido en el mes actual.

En breve publicará el Boletín Oficial de esta provincia la relación de compradores de bienes nacionales, cuyos pagadores han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

El Ayuntamiento de Capillas anuncia subasta á la libre venta por término de tres años de todas las especies sujetas al impuesto de consumos para el año de 1901 y bajo el tipo de 2500 pesetas 50 céntimos.

El acto de subasta tendrá lugar el día 14 del próximo Diciembre.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Restablecido por completo de su enfermedad, ha vuelto á prestar servicio el inspector jefe del cuerpo de vigilancia, nuestro amigo don Francisco Carrizosa. Celebramos su restablecimiento.

Nuestro querido amigo el ilustrado perito mercantil y empleado del Banco de España D. Diego Moreno Peral, ha trasladado su acreditada academia de la calle de la Parra, número 6, donde la tenía establecida, á la calle Mayor principal, número 102.

En el rectorado de este distrito universitario se han recibido los títulos de maestros de primera enseñanza de D. Cesáreo Ruiz, D. Elías Revilla, don Francisco González, D. Aparicio Sahagún, D. Rafael Gómez, D. Gregorio Espinosa, don Luis Gonzaga Inaraja, doña María A. Ibáñez, doña María Pilar Tamames, doña Inés Rodríguez, doña María Jesús Grande, doña Valentina Melgosa, D. Pablo Pardo, doña Adela Martínez, doña Gabriela González, doña Domicia Rodríguez, don Torrencio Munguía, doña Caridad Villar y Martín, D. Maximino Pardo y D. Sotero Echevarría.

A presencia de los dos juzgados, el civil y el militar, ha sido practicada hoy la autopsia del cadáver del capitán D. Bonifacio de Diego, por el médico forense señor Donis, dos médicos militares y el facultativo civil don José Guzmán.

Del resultado de la autopsia se desprende que el Sr. Diego falleció á consecuencia de una congestión cerebral por sumersión.

La familia del finado nos ruega que hagamos constar que tiene motivos fundados para asegurar que el referido capitán señor de Diego no atentó contra su vida, no tratándose por lo tanto de un suicidio.

Nos complacemos en satisfacer tan atendible petición.

Se interesa del sargento retirado de Filipinas D. Joaquín Bachiller Pascali, recientemente llegado de Haró, se presente en la portería del Excmo. Ayuntamiento, para un asunto importante.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

rrados, y legítimos Ingleses, para guiar y sobre todo una bonita colección de cortes de vestido del gusto más delicado.

Agregue usted á esto el trato franco, legal y afable, y dígame si todo el público, por propia conveniencia, no debe visitar este renombrado establecimiento en el cual se acaba de recibir un sin número de piezas de franelas de lana, para la confección de camisas á la medida, y lo mismo arregla las usadas.

También he visto, muchísimos Broches de capa, esmaltados, recibidos de París, de la última moda, y ha traído unas formas de cuellos y puños, para esta temporada, preciosas.

En pañuelos de seda brochados para el cuello jamás he visto ni más ni tan bonitos. Y en Boquillas de ambar, para pito y puro, lo más selecto. Pues en Tarjeteras y Pitilleras de piel, yo nunca vi tanta variedad. Lo mismo me sucedió cuando tuvo el gusto de enseñarme la extensa colección de Botonaduras y Gemelos de cadeuilla de varios sistemas que por cierto son muy cómodas, y un sin número de artículos que no recuerdo.

En breve recibirá un buen surtido de juegos de cama y mantelerías con preciosos calados y vainicas que le vi encarar.

No confundan este establecimiento con otros parecidos, pregunten por La 25 000, que bien conocido es su dueño.

REMIGIO GUERRERO

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy

Al llegar á los postres, Juanito pone sus manos en uno de los platos. —Los suspiros de monja—le dice su padre—no se escojen. —Es que busco el suspiro de la superiora.

Geroglífico



Frase hecha



Lotería de Navidad

Recibos talonarios con el número impreso ó en blanco.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de París de 1900.— Verdadero triunfo de la Farmacia nacional. Esta Emulsión, preparada con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos á vapor, reúne todas las condiciones de la mejor de las extranjeras y es más económica.— De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.— Por mayor: principales droguerías y laboratorio del autor, Sagunto, 144, Valencia.

A las madres
Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

Traspaso de parador
En esta ciudad se cede uno acreditado, de 25 años de existencia, con buen servicio y antigua clientela. Para informes, dirigirse á la administración de este periódico

PASTOS
Se arriendan los abundantes y acreditados de la Granja de Villagutiérrez, término municipal de Villagimena, con hermosas aguas y cómodas tenadas. Para tratar, en Palencia San Bernardo, 10 ó Mayor pral. 177.

PERRO DE CAZA
El día 22 se extravió uno de raza cruzada «sete» é «inglés» canoso, bedijado y cuatroojos. La persona en cuyo poder se encuentre deberá participárselo á Tomás Cordovilla, San Miguel 8, Palencia.

LIBROS NUEVOS
Se han recibido en la imprenta de este periódico y están á la venta los siguientes:
Una boda entre baturros... 1'50 pts.
Cantares baturros... 0'50 »
La gente de mi tierra (6 tomos diferentes) cada tomo... 1 »
Las fiestas de mi lugar 1 »
Desde el Cabezó cortado... 2 »
Cuentos de la era... 2 »
Horas de luz... 3 »

De paseo con un niño
Libro ameno é instructivo, original del P. Dominicó Fr. Manuel de M.ª Sáinz. De venta en la imprenta de este periódico á 1'50 pesetas en rústica y 2 en pasta.

LEYES

Código de Comercio, reformado y Ley de Hipoteca Naval.
Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores á la Hacienda.
Instrucción para la contratación de losservicios provinciales y municipales.
Manual del Impuesto sobre Utilidades. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y su Reglamento).
Nueva ley del Timbre del Estado de 26 de Marzo último.
Manual del Impuesto de Derechos reales y Transmisión de bienes. (Ley de 2 de Abril de 1900).

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS PARA POSADAS Y PARADORES
En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se halla á la venta.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS
pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA** (anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia Hijo, de Leandro Escudero, droguería, Mayor principal.— 2 pesetas bote.

ALMACÉN DE MADERAS

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

FERROCARRILES

Cuadro de servicio en la estación de Palencia á partir desde el 11 de Octubre de 1900.

Número del tren	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO	HORAS DE			Viajeros que conducen	Observaciones para los viajeros
				Llegada	Parada	Salida		
11	Correo	Madrid	Coruña y Gijón	2'43 m.	5'	2'48	1.ª y 2.ª clase	Para todas las estaciones de Galicia y Asturias donde tiene parada.
11	Correo	Palencia	Santander			3'03 m.	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
24	Mixto	Coruña	Madrid	5'56 m.	12'	6'08	Las tres clases	Para todas las estaciones de Coruña á Madrid y Baños á Hendaya, tomando en Baños el correo núm. 15 de Madrid á Irún.
25	Mixto	Baños	Gijón	7'56 m.	8'	8'04	Id. id.	Para todas las estaciones de su trayecto así como también para todas las líneas de Asturias.
25	Mixto	Baños	Santander	7'56 m.	31'	8'27	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
1420	Mercancías	Sabagún	Palencia	9'30 m.			2.ª y 3.ª clase	Entre las estaciones de Sabagún y Palencia.
1050	Mercancías	Alar	Palencia	10 m.			Las tres clases	Entre las estaciones de Alar y Palencia.
16	Correo	Coruña	Madrid	10'28 m.	5'	10'33	1.ª y 2.ª clase	Para todas las estaciones donde tienen parada. Entre Palencia y Medina sólo tiene parada en Baños, Dueñas y Valladolid.
1405	Mercancías	Palencia	León			3 t.	Las tres clases	Para todas las estaciones de la sección donde circula.
1051	Mercancías	Baños	Alar	1'40 t.	1'44	3'28 t.	Id. id.	Para todas las estaciones de la sección que recorre. En Baños empalman con el correo de Irún que hace su recorrido por Ávila.
22	Mixto	Gijón	Madrid	6'21 t.	12'	6'56	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que recorre, admitiéndolos para las líneas de Villafranca del Bierzo y Monforte á Vigo.
21	Mixto	Madrid	Coruña	7'48 n.	12'	8	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que recorre.
20	Mixto	Santander	Madrid	8'44 t.	12'	6'56	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que circula, así como con destino á las líneas de Madrid á Hendaya, puesto que en Palencia pasan al correo núm. 14 de Santander.
14	Correo	Gijón	Palencia	10'40 n.			1.ª y 2.ª clase	Para todas las estaciones del trayecto que recorre, así como para las líneas de Madrid á Hendaya.
14	Correo	Santander	Madrid	11'01 n.	22'	11'23	Id. id.	Para todas las estaciones del trayecto que recorre, así como para las líneas de Madrid á Hendaya.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

SOCIEDAD "PROGRESO PALENTINO"

Explotación de la AZUCARERA PALENTINA

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará gratis, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y apropiados para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la *Remolacha Azucarera*. A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc. Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia. Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos don Martín Delgado Cabeza, en Santillana de Campos y don Anacleto Lezcano en Magaz ó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.

¿Queréis tomar buen chocolate?

Comprad el fabricado á brazo por Adolfo Garcia, sucesor de A. Barrio, de Osorno. Precio: de 1'50 á 3 pesetas libra (460 gramos). Los pedidos al por mayor diríjanse directamente al fabricante, quien remite franco de porte y embalajes todo lo que exceda de 50 libras. Puntos de venta en Palencia: Confitería de G. Garrido, Mayor principal, 94; y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzano, Mayor pral., núms. 4 y 6 y 166 y en las principales tiendas de ultramarinos.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE **ABUNDIO Z. MENÉNDEZ**
Mayor pral., 70 y Castaño, 1

AÑO X
Azucare
El contrat
es el metro
mamposeria
al portador
Magaz y Vi
nos 4 y me
la Fábrica A
CONTA
por partida d
cantiles, corr
gatil, reform
ración compl
en el Banco
oficial del m
Isturiz, Mayo
Lotería
En la A
mero 1 y pri
dad hay bil
sorteo.
MER
Palencia 2
En el merca
aron 300 fan
teno y 700 d
Precios que
Trigo de 4
libras.
Centeno á 31
Cebada á 27
Avena á 20
Las compras
de entradas
Tendencia, s
DE NUESTRO
Villada 2
Precios al d
Trigo de 44
Centeno á 34
Cebada á 25
Lentejas á 3
Entraron 60
de centeno, 10
Ofertas de
45 rs. las 92 l
Ventas de 14
Compras, en
Tendencia, s
Tiempo, bu
Los campos.
Cevico d
Precios corr
Trigo á 43 r
Centeno á 4
Cebada á 26
Avena á 16
Yeros á 40.
Alubias á 7
Mueles á 54
Garbanzos 54
Idem regula
Idem media
Harina de 1
2
3
Patatas á 5
Tendencia, s
Tiempo, bu
Flechilla
Precios corr
Trigo común
Centeno á
Cebada á 29
Avena á 20
Lentejas á 4
Yeros á 34
Alubias á 6
Mueles á 30